



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 34 / 2010
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Lunes 13 de Diciembre de 2010

PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE DE ZAPALLAR

SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ

ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico

TABLA

- 1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
- 4. APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL E INSTRUMENTOS DE GESTION.**
- 5. APROBACIÓN LICITACIÓN N° 42/2010, REPARACION E ILUMINACION ORNAMENTAL PLAZAS Y BAJADAS PEATONALES DE LA COMUNA. (FRIL)**
- 6. APROBACIÓN LICITACION N° 40/2010, REPARACION E ILUMINACION PASARELA PEATONAL EL BLANQUILLO Y AREA VERDE. (PMU)**



7. SOLICITUD DE COMODATO AREA VERDE, SOLICITADO POR LA SEÑORA FLORENCIA ELUCHANS.
8. EXPOSICION DE LA FUNDACION KENNEDY PROYECTO DE PROTECCIÓN HUMEDAL SANTA ROSA DE CACHAGUA.
9. SUBVENCIÓN Y FONDEVES.
10. VARIOS.

1. Se inicia la sesión a las 09:30 horas, con la lectura de las actas N° 28, 32 y 33, y la N° 3 extraordinaria, las que fueron aprobadas sin observación.

2. **Correspondencia.**

2.1. Memo N° 403/2010 del Director de Obras, quien remite nomina de Permisos de Edificación, Resoluciones de Modificaciones del Proyectos y Recepción definitiva emitida durante el mes de Noviembre de 2010.

2.2. A continuación el Secretario Municipal informa que llego una carta de la Junta de Vecinos N° 1 de la Laguna de Zapallar, firmada por el señor Marcelo Fernández y Oscar Fernández, y la que se encuentra en la carpeta de los señores concejales.

- El señor Alcalde indica que la carta que envió el señor Marcelo Fernández, hay que decir que él envió una solicitud para audiencia pública para discutir el tema de Fondeve denegado para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se le contestó que de acuerdo al reglamento, los temas que se trabajan en las audiencias públicas son tema de interés Comunal, y no de interés particular de una Institución, a raíz de eso envió esta segunda carta.
- El señor Pablo Valdés consulta al señor Alcalde, si la Unión Comunal es particular o tema Comunal.
- El señor Alcalde indica que es particular, es un Fondeve, la Unión Comunal son las Instituciones, este es un tema particular de la Institución en que presenta un Fondeve en el Departamento correspondiente, la Municipalidad y el Concejo, analizan la situación y acuerdan no otorgar ese Fondeve, es un tema particular de una Institución.
- El señor Pablo Valdés indica que a él le parece todo lo contrario y quiere que quede estipulado en acta, ya que la Unión Comunal es muy importante para la comuna y si ellos necesitan algunos elementos para poder funcionar, y por eso cree que no es justo no otorgar la ayuda.

A



Cuando se habló del Fondevé se dijo que no tenía donde funcionar la Unión Comunal, por lo tanto donde iban a tener el computador.

- En el intertanto el señor Pablo Valdés solicita la dirección a donde se le envió la respuesta al señor Larraín.
- El señor Alcalde indica que se le envió al Mail que el mandó.
- El señor Alcalde indica que la carta de la cual habla el señor Pablo Valdés no la ha recibido, por lo tanto que la contesten los concejales que la recibieron.
- La carta que llegó al Municipio es la de la Junta de Vecinos N° 1 de la Laguna de Zapallar, en la que indica que la Asamblea en la reunión de Noviembre acordó asistir al Concejo Municipal con el objetivo de recibir respuesta a temas pendientes y que el Presidente de la Unco concurra a informar al concejo respecto de los Fondevés y Subvención presentada año 2010, a lo cual se le contesta a través del Secretario Municipal, que se ha recepcionado su nota pero que sigue la normativa, las audiencias públicas son para tratar tema de interior comunal y no de interés particular, de las Instituciones, para el tema de los Fondevé y Subvenciones debe hacerlo directamente a través del señor Daniel Sammur, encargado de Organizaciones Comunitarias y no existe ningún impedimento para que asistan al concejo, ya que son públicos.
Esas son las correspondencias que han existido entre la Municipalidad y el señor Marcelo Fernández.

2.3. A continuación el Secretario Municipal, procede a dar lectura de Oficio N° 47/2010 de la Asociación de Fútbol "Unión del Pacífico", quienes solicitan la Subvención por los Arbitrajes año 2011, y que asciende a la suma de \$ 8.910.000.- (ocho millones novecientos diez mil pesos).

- Se indica que esta inserto dentro del presupuesto y se va a cancelar en forma trimestral, esto cuando el presupuesto se apruebe.

2.4. El señor Eliécer Fuenzalida, Administrador Municipal, informa que tiene una carta del Comité de Allegados Villa Catapilco, a la cual procede a dar lectura, ellos solicitan una Subvención de quinientos mil pesos, para cancelar el suministro de energía eléctrica, correspondiente a la Planta de Tratamiento, cabe señalar que este cobro anteriormente se hacía en forma individual en la cuenta de cada vecino, pero posteriormente después de un tiempo esto dejó de operar, y el Comité no estaba en conocimiento de esta deuda, ya que por irregularidad de Conafe, nunca llegaron las Facturas por cobro de este servicio, que hay que cancelar.

- El señor Eliécer Fuenzalida, Administrador Municipal, informa que el Municipio le pagaba la mantención a esa planta, y ellos pagaban la luz, y cuando se retiró la planta de tratamiento, porque se reunió al sistema nuevo, sólo se hizo una impulsora que mantuvo la electricidad, y ahora ellos aparecen con una deuda de quinientos mil

A



pesos, por los meses en que estuvo en ejecución la obra, por lo que debería corresponder al municipio cancelarla.

- El señor Alcalde don Nicolás Cox, le solicita al señor Administrador Municipal que efectuó las consultas con Emec para saber que está cobrando y propone hacer la Subvención correspondiente para pagarla si les corresponde al Municipio.

2.5. El señor Alcalde don Nicolás Cox, procede a dar lectura a una carta del Club de Adulto Mayor Roberto Ossandón en la cual hacen llegar a nombre de la Directiva y Socios los agradecimientos por la Subvención otorgada para realizar el viaje a Mendoza.

3. Cuenta señor Alcalde.

3.1. El señor Alcalde don Nicolás Cox, quien toca el tema de los incendios que han afectado a la Comuna y Comunas aledañas, para ello le ha solicitado al señor Rodrigo Bobadilla, Jefe de Seguridad, para que explique el tema.

- El señor Rodrigo Bobadilla informa que en la Provincia de Petorca a contar del día sábado a las 18:00 horas, se inició un foco de incendio en el sector de La Ligua, específicamente en el sector de Jaururu, con Quebradilla, ese foco fue combatido por Conaf, Onemi y en estos momentos están trabajando dos helicópteros y dos aviones, hoy están afectadas las comunas de Papudo y la Comuna de Zapallar, de hecho el día domingo afecto por el cerro de la Mestiza. La situación de hoy esta declarada como zona de Alerta Roja.

La situación es bastante alarmante ya que si el fuego se propaga más cerca puede ser afectada la Mestiza y Catapilco.

Paralelamente a esto hay focos de incendios en Valparaíso, Olmué, Quillota y Puchuncaví, para ellos están todos los estamentos públicos trabajando.

El día de ayer se reunió en La Ligua El Comité Provincial de Emergencia, a la cual participo el Departamento de Zapallar.

- El señor Alcalde don Nicolás Cox, afirma que el Gobernador estaba en conversaciones con el señor Intendente porque van a fijar fuerzas armadas.

3.2. El señor Alcalde don Nicolás Cox informa al Honorable Concejo que se firmó el Convenio con el Sernam, con la señora Ana María Pacheco, que es la Directora, convenio que va a facilitar la Asesoría legal correspondiente a la Oficina de Catapilco.

3.3. El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que se efectuó la reunión de Seguridad Provincial en la Comuna el día 7 de diciembre, donde asistió el señor Gobernador, Carabineros y la PDI, y el nuevo representante de la PDI de la Brigada que tiene que ver con Papudo y Zapallar, se separó de Quintero.



- El señor Alcalde don Nicolás Cox, informo la llegada de 30 Carabineros y dos Oficiales en el Programa de verano, que llegarían el 28 de diciembre en los Retenes de Zapallar, Cachagua y temporalmente en Reten de La Laguna.
- 3.4. El señor Alcalde Nicolás Cox informa que se inauguro el Líder Express en Maitencillo y la oficina de OMIL presento quince candidatos para trabajos en el Líder y fueron seleccionados diez personas de la comuna.
- 3.5. El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que asistió en representación de los señores concejales a todas las Licenciaturas y Graduaciones de los básicos y de los medios y también de la Graduación de Adultos en la cual se graduaron catorce del Nivel Octavo básico y catorce del Nivel de cuarto medio, a eso hay que agradecerle los que salieron bien en sus exámenes de quinto y sexto básico que fueron veintitrés y los del primer grado que son primero y segundo medio que son dieciocho personas. El día viernes se efectuó la comida correspondiente y recibió el llamado del Presidente de la Republica, felicitándolo por este programa.
- 3.6. El señor Alcalde don Nicolás Cox, informa que el paro de actividades de la Asociación de Funcionario Municipales, están en huelga los de planta hasta el día martes 14, fecha en que el Congreso se debería debatir en reajuste propuesto por el Gobierno, que es de un 4,2% y que si se analiza que hay un IPC de 2% significaría que un cien por ciento más pero la Asociación pretende un 5% y además pretende intervenir en los contratos que vencen el 31 de diciembre, y busca una prórroga al personal de contrata y honorarios.
Acá han trabajado las personas a contrata y a honorarios normalmente.
- 3.7. El señor Alcalde Nicolás Cox informa a los señores Concejales que se inauguro la Oficina de Registro Civil en Catapilco, esta oficina hace tres o cuatro meses atrás se comunicaba que se cerraba en la Oficina de Catapilco por falta de personal, y se consiguió poder abrirla en Catapilco, en donde al Municipio puso la oficina y funciona martes y jueves.
En Catapilco también se esta atendiendo con el correo hace 2 años, anteriormente el correo lo atendía un particular desde su casa.
- 3.8. El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que el Municipio en su calidad de EJIS, debiera estar de alguna manera, tener claro conocimientos de los que pasa con la asignación de las casas en las poblaciones de Catapilco, hoy día están viviendo alrededor de quince personas de las 138 viviendas, hay varias que se están modificando o ampliando y haciendo algunas mejores, y también hay muchos que se comenta que van hacer arrendadas, hay que considerar que esto era para solucionar el problema de viviendas en Catapilco, también se asumieron responsabilidades y en una de ellas es que somos socios, no es el comité, en el Serviu, acá va a llegar un minuto en que se tendrá que conversar claramente con el Serviu, como se va a solucionar este problema, ya que por otro lado esta el otro Comité que no tiene sus casas listas y que tienen financiamiento, y no parece posible que existan un mayor



porcentaje de los habitual que es un 5 a un 10% de la gente que no vive en sus casas en estos comités, porque las arriendan o las prestan.

- El señor Alcalde indica que se ha puesto una fecha que es después del verano, fines de marzo se debiera tener claridad de quienes son los que están ocupados y si no ponerse de acuerdo con el Serviu.
- El señor Cesar Ramirez acota que el mensaje es justo y hay que intentarlo en la medida de que ese poblador ha solicitado casa subsidiada es porque la necesita, y otro en una reunión sostenida con la Dirección de Obras y los pobladores se explico las condiciones de las ampliaciones, el proyecto trae una ampliación hacia delante de dos metros y que no tiene costo porque esta dentro del proyecto, pero también explico el Director de Obras que no estaba permitido en ensanchamiento de las casas hacia los lados y eso se esta haciendo, por lo tanto se solicita fiscalizar, ya que eso lleva a que la estética de las casas de la población sea alterada.
- El señor Alcalde indica que si estaban los proyectos de ampliación que no lleva costo por la Dirección de Obras, modificar en cualquier otro sentido la ampliación de las casas, no se va a poder regularizar, se va a tener que demoler y que pasa con estas casas y si ya partieron y en el mes de marzo van a estar las casas ampliadas para el lado va hacer difícil demoler.
- La señora Liliana Figueroa indica que ya hay casas que se están modificando, es por eso que ahora el departamento de obras debiera estar revisando.
- El señor Sergio Urrejola indica que seria bueno pedirle a la dirección de obras que lleve una carta a cada uno de los titulares de casa y que informe que declaran conocer lo que se puede hacer en la ampliación de las casas, porque si no, la gente después dice que no sabían.
- El señor Fidel Rojas indica que si puede ampliar para los lados con un cierre con el vecino con cortafuegos pero tienen que estar autorizado por la Dirección de Obras.
- El señor Alcalde don Nicolás Cox, indica que la Dirección de Obras independiente de que esto no pueda hacer porque los planos que están autorizados e inscritos, no contempla cualquier crecimiento, lo que si contempla es el crecimiento hacia delante.

4. Aprobación Presupuesto Municipal e Instrumentos de Gestión.

El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que en la sesión anterior los señores concejales hicieron propuestas a producir en el presupuesto, no existe ninguna comunicaciones posterior de ningún concejal respecto a otros puntos del presupuesto razón por lo cual lleva ahora a aprobar el presupuesto, y este presupuesto que esta presentando contempla lo que los señores Concejales solicitan.



- La señora Liliana Figueroa indica que a ella le gustaría considerar aprobarlo para los sectores rurales, como Cuesta El Melón, que hay 2 familias que no tienen luz en sus casas y lo mismo en los Perales, y que son Adultos mayores, a nivel del algún proyecto.
- El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que el municipio debe solicitarle a Conafe la ampliación.
- El señor Eliécer Fuenzalida, Administrador Municipal, informa al Honorable Concejo que esta presentación es que se conozca que se hicieron las observaciones propuestas por los concejales, no se recibieron más observaciones.
- El señor Ramón Cisternas, Jefe de Administración y Finanzas, informa que las modificaciones a considerar era tres, uno de ellos era el aporte social a la beca de estudios que se aumento de cuarenta mil a ochenta mil pesos.

También se consideró el aporte a la casa de familia que fueron treinta millones de pesos y la adquisición de un terreno en Catapilco, otro lugar por treinta y cinco millones de pesos. Esto se financia básicamente por mayores ingresos y también por impuesto territorial.

- El señor Alcalde don Nicolás Cox, quiere informa respecto a las becas, ya que le pareció bien la iniciativa de aumentar las becas, pero sin embargo quiere proponer al concejo que se haga una pequeña diferenciación en las exigencias de las becas. Hoy día en las becas de Educación Superior e Institutos Superiores, la nota es la misma, ha llegado el minuto de poder diferenciar las metas de carreras impartidas por los Institutos Técnicos se merece una cierta separación. Otro punto también a considerar son las Becas Deportivas que también quiere proponer alguna modificación a lo que hoy se esta entregando como Beca Deportiva y que habría que revisarlas.
- La señora Liliana Figueroa indica que si es posible que la Beca Deportiva sea de Enero a Diciembre, ya que los niños siguen participando en esos meses.

El señor Alcalde somete a votación el Presupuesto.

Aprueban el Presupuesto los señores Concejales:

- Señora Liliana Figueroa.
- Señor Sergio Urrejola.
- Señor Alberto Valenzuela.
- Señor Cesar Ramírez.
- Señor Fidel Rojas.

M



El señor Pablo Valdés rechaza por el siguiente motivo, es la baja inversión con respecto al presupuesto Municipal y al exceso de gastos en personal a Honorarios y Contrata.

Se Aprueba El Presupuesto e Infraestructura de Gestión, se adjunta copia del Presupuesto.
(Acuerdo N° 121)

Se aprueba la rasante B) Obra Condominio El Pangué, Arquitecto Noel Echeñique.
(Acuerdo N° 120)

5. Aprobación Licitación N° 42/2010, Reparación e Iluminación Ornamental Plazas y Bajadas peatonales de la Comuna (FRIL)

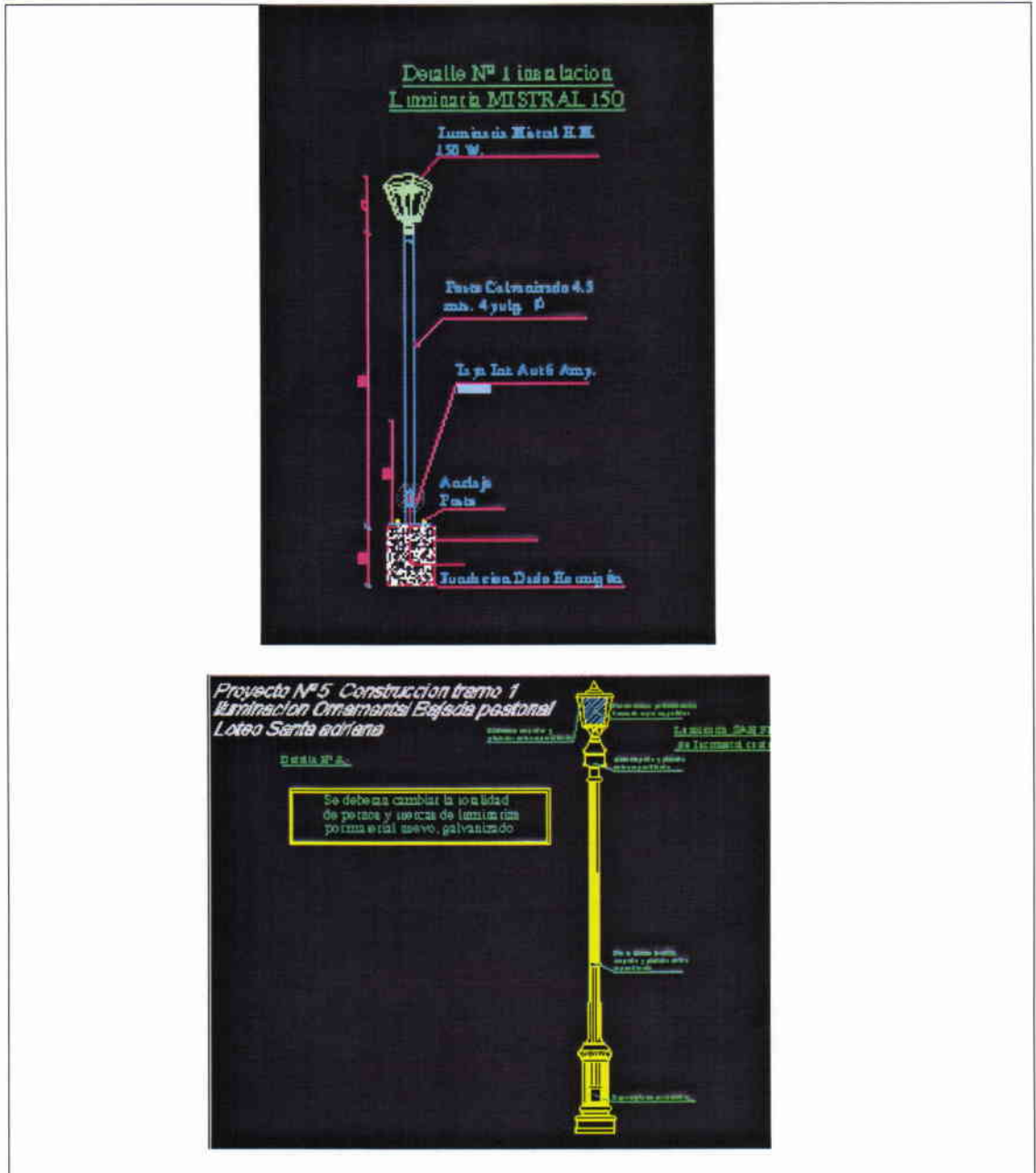
A continuación la señora Kelly Cotapos, Encargada de Secpla, procede a exponer ante el Honorable Concejo la siguiente licitación que corresponde a Fondos del Gobierno Regional.

- El objeto de esta licitación es contratar la instalación de Alumbrado Ornamental en las siguientes localidades:
- 1.- Plaza de Zapallar y Teatro.
- 2.- Plaza de Cachagua.
- 3.- Bajada Peatonal Lucy Block.
- 4.- Bajada Peatonal Isla Seca.
- 5.- Bajada Peatonal Bajada Santa Adriana.
- Estos Fondos corresponden a financiamiento FRIL de FNDR.





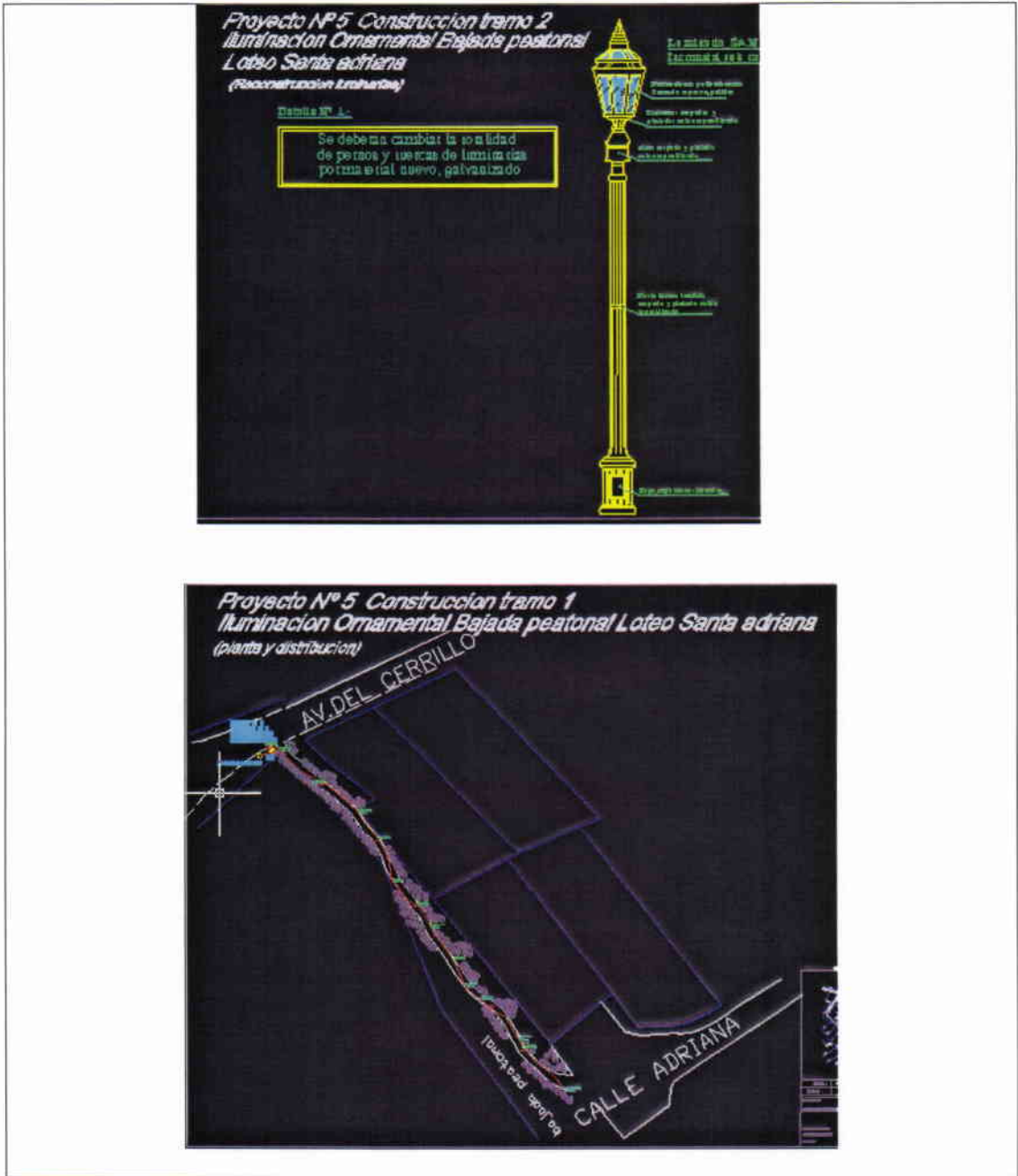
República de Chile
1. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



A



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Ac



Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	%	Puntos	%	Puntos	%	Puntos	Total
		40		20		30		10	
IMEQ INGENIERIA ELECTRICA LTDA	43.273.492	40	39%	8	100%	30	100%	10	88
ELECNOR CHILE S.A.	44.342.096	39	100%	20	100%	30	100%	10	99

- Se propone la adjudicación a la Empresa **Elecnor Chile S.A.** ya que obtiene el mayor puntaje de evaluación y cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

Se Aprueba la Licitación N° 42/2010, Reparación e Iluminación Ornamental Plazas y Bajadas peatonales de la Comuna (FRIL)
(Acuerdo N° 122)

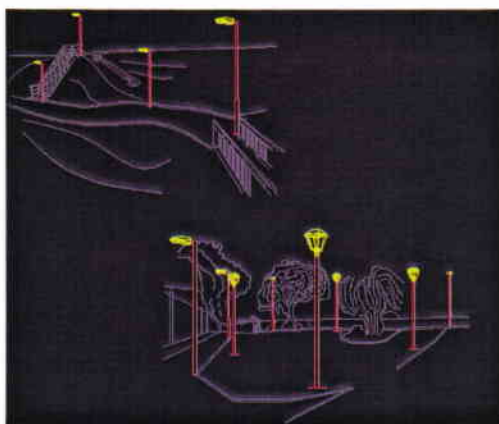
Se Aprueba El Presupuesto e Infraestructura de Gestión.
(Acuerdo N° 121)

- La señora Liliana Figueroa solicita que dentro de estos proyectos de iluminación se considere uno para el camino interior de Catapilco, El Banquillo.
6. **Aprobación Licitación N° 40/2010, Reparación e iluminación Pasarela Peatonal El Blanquillo y Área Verde (PMU).**

Esta licitación tiene por objeto contratar la Reparación e Iluminación de la Pasarela Peatonal El Blanquillo y el Área Verde colindante. Esta es financiada con fondos PMU concursados al Gobierno Regional.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Ofertantes	Oferta Económica	Puntos	Experiencia	Puntos	Puntos	Puntos	Total
		40		20	30	10	
EMEQ INGENIERIA ELECTRICA LTDA	22.404.763	39,6	9	20	30	10	99,6
SOCIEDAD DE SERVICIOS DE INGENIERIA LTDA	22.156.000	40	5	11	30	10	91

- Se propone la adjudicación a la Empresa Emeq Ingeniería Eléctrica Ltda. ya que obtiene el mayor puntaje y cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

Se Aprueba Licitación N° 40/2010, Reparación e Iluminación Pasarela Peatonal El Blanquillo y Area Verde (PMU).
(Acuerdo N° 123)

Se Aprueba La Licitación N° 42/2010, Reparación e Iluminación Ornamental Plazas y Bajadas Peatonales de la Comuna (FRIL)
(Acuerdo N° 122)

7. Solicitud de Comodato Area Verde, solicitado por la Señora Florencia Eluchans.

AS



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- La Señora Kelly Cotapos, Encargada de Secpla, procede a explicar nuevamente esta solicitud al Honorable Concejo, la cual se analiza y discute por parte de los señores Concejales.

"Área Verde Municipal"
(Calle 21 de Mayo esquina Germán Riesco)
453,164 mt² del Rol.14-01 Zapallar
a
Sra. Florencia Eluchans U.

SITUACION PROPUESTA
ESCALA 1 : 200

CUADRO DE SUPERFICIE		
NO. ZONA	FORMA	SUPERFICIE
01-A	A-A'-C'-D-A	652,721 m ²
01-B	A'-B-C-C-A'	453,164 m ²
TOTAL		1.105.885m ²

Costos Asociados al Área Verde

Metros Cuadrados a Ceder	463,164 mt ²
Costo Mantenimiento Anual	\$ 532.298.-
Construcción Escala y Mejoramiento Área Verde	\$1.000.000.-

- Se solicita al concejo aprobar el Comodato de 463,164 mt² del Área Verde Ubicada en Calle 21 de Mayo esquina Germán Riesco 453,164 mt² del Rol.14-01 Zapallar a la Señora María Florencia Eluchans Urenda, Rut: 4.695.623-0.



Aprueban este Comodato:

- Señor Alcalde Nicolás Cox.
- Señor Alberto Valenzuela.
- Señor Sergio Urrejola.
- Señor Pablo Valdés.

No Aprueban este Comodato:

- Señora Liliana Figueroa, argumentando que el área verde debe ser controlada y mantenida por el Municipio.
- Señor Cesar Ramírez.
- Señor Fidel Rojas.

Realizada esta votación se concluye aprobar el Comodato por 4 votos a 3 y con las siguientes condiciones:

- a) Confeccionar la escala de piedra.
- b) Iluminar la bajada peatonal.
- c) El comodato es de 6 años.
- d) Construir cerco verde.

Se Aprueba Comodato Área Verde Municipal.
(Acuerdo N° 124)

*Se Aprueba Licitación N° 40/2010, Reparación e Iluminación Pasarela Peatonal El Blanquillo y Area Verde (PMU)
(Acuerdo N° 123)*

8. EXPOSICIÓN DE LA FUNDACION KENNEDY PROYECTO DE PROTECCIÓN HUMEDAL SANTA ROSA DE CACHAGUA.

A continuación el señor Peter Kennedy de la fundación y el señor Diego Jorquera, Ingeniero Civil Ambiental, procede a exponer ante el Honorable Concejo a los cuales el señor Alcalde don Nicolás Cox, les solicita que informen con que se han encontrado del Programa inicial cuales han sido los variantes que han tenido, y cual ha sido la relación con Esva.

El señor Peter Kennedy informa de lo que ellos han hecho para cumplir con el Convenio que se tiene.

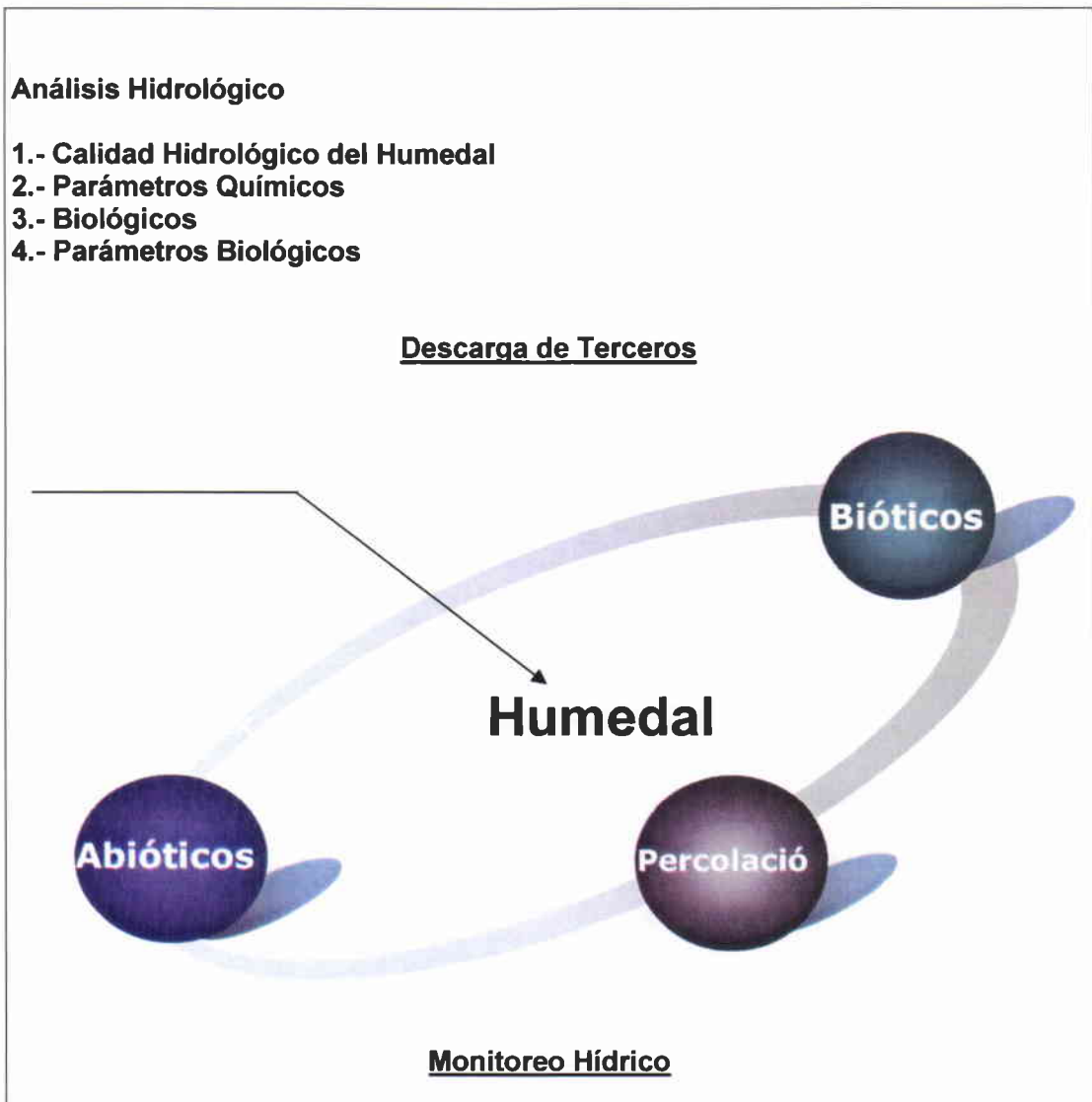
Medida que se tiene que implementar y luego hay que incrementarlas y presentar una postulación, también se ha enviado cinco comunicados para que la gente se informe.

**Condición Hidrológica
del Humedal Santa Rosa de Cachagua**



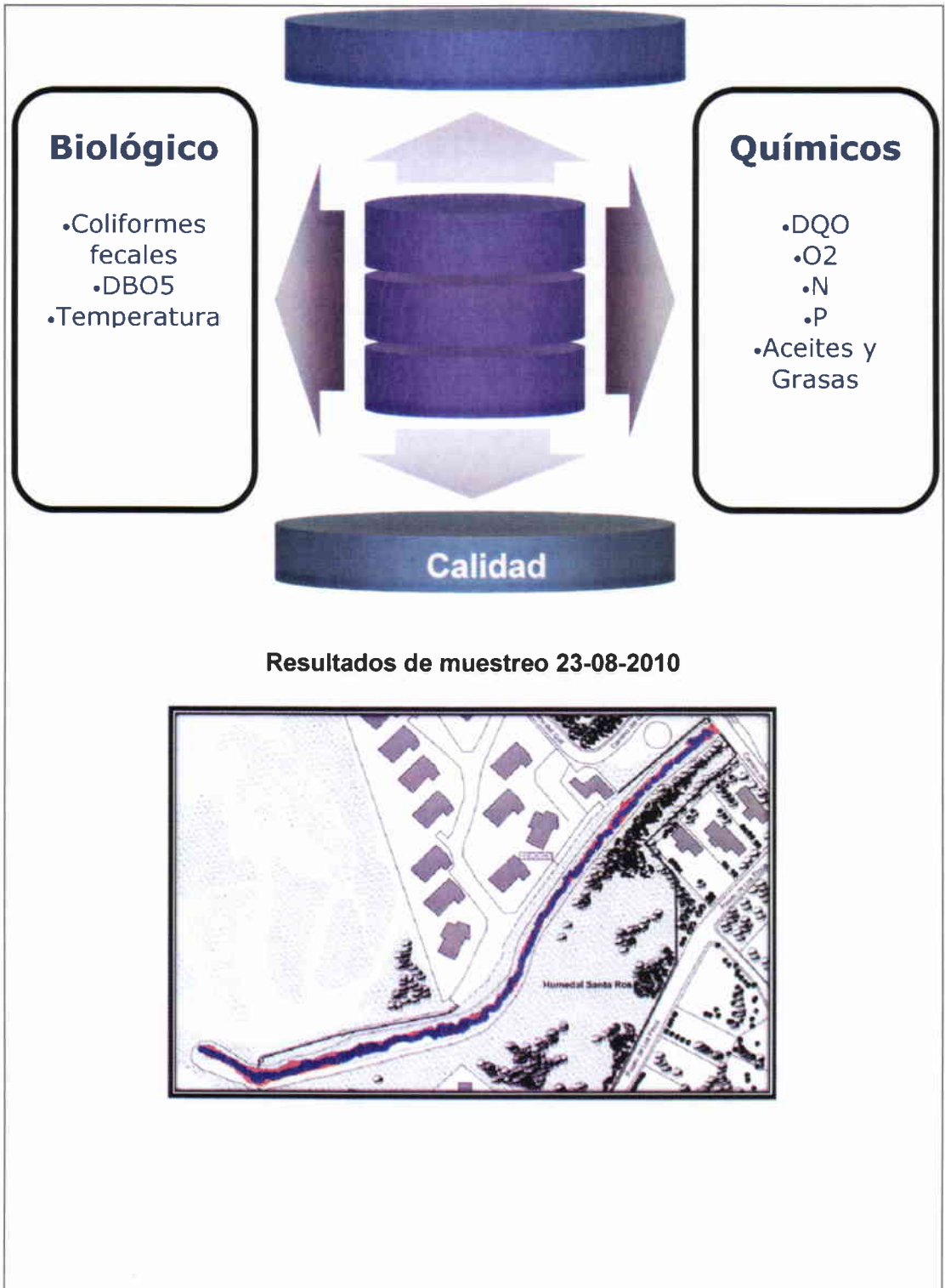
Análisis Hidrológico

- 1.- Calidad Hidrológico del Humedal
- 2.- Parámetros Químicos
- 3.- Biológicos
- 4.- Parámetros Biológicos





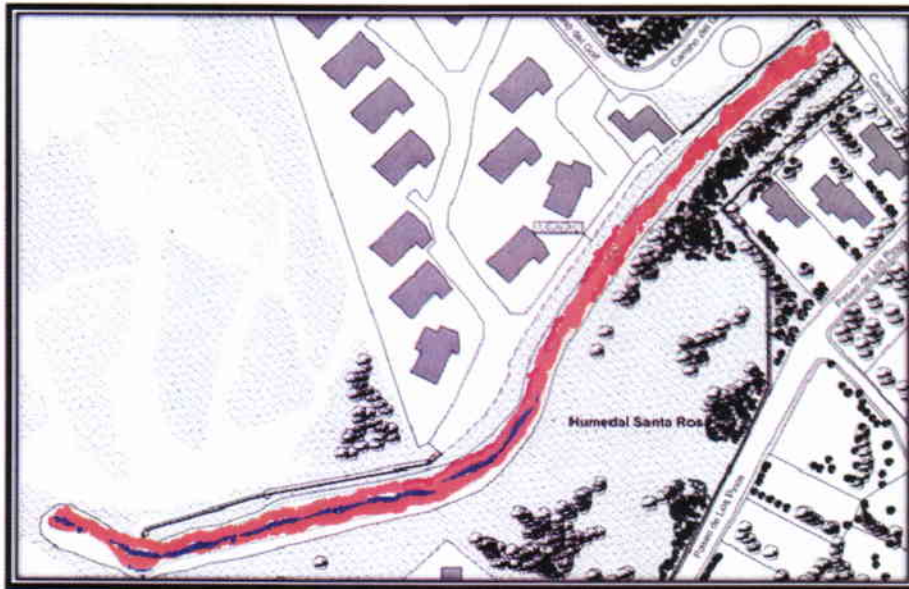
República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



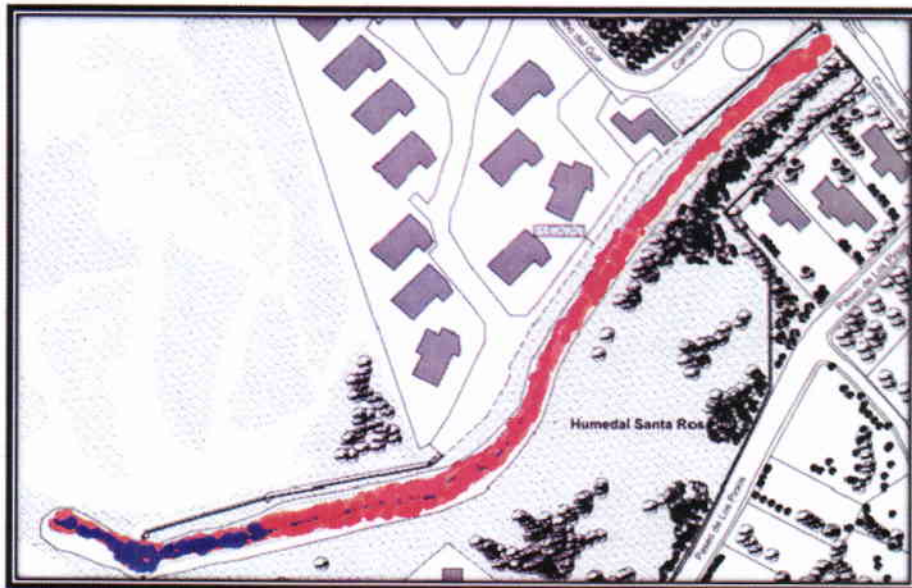


República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Resultados de muestreo 24-09-2010



Resultados de muestreo 28-10-2010



A



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

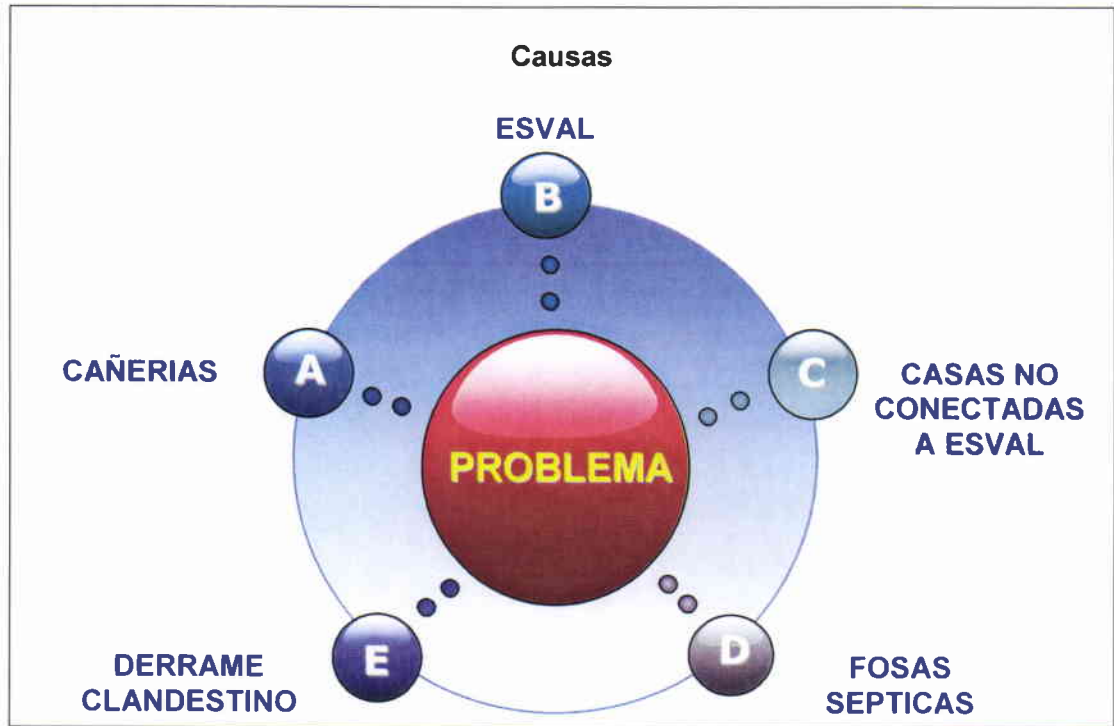
Resultados de muestreo 27-11-2010



Diagramas

1a → 2da → 3era → 4ta





- El señor Alcalde don Nicolás Cox, consulta si Esvál ha sido un colaborador.
- El señor Peter Kennedy informa que ha sido un excelente colaborador, sin embargo el trata de ser un componedor de las cosas, para que se avance armoniosamente.
- El señor Diego Jorquera, Ingeniero Ambientalista, quien ha trabajado en el tema del Humedal, no está tan de acuerdo con Esvál, ya que ha sido accesible, pero no han sido diligentes en entregarla y que tiene relación directa con el Humedal.

Hay varios factores que pueden afectar a un humedal, y que son factores naturales, asuntos de precolación y se ha detectado que cerca del humedal hay una fosa séptica y que a la hora de buscar una solución del porque la calidad de agua es tan mala puede ser uno de los factores que está percolando hacia el humedal, incluso hay una cañería que está directa al humedal y que es el Condominio El Golf, a lo que se ha conversado con la Administradora, señora Francisca Ruiz Tagle, pero no ha hecho nada.

- El señor Alcalde don Nicolás Cox consulta si este material está disponible para que el Municipio pueda hacer la denuncia correspondiente al departamento de Salud.
- El señor Peter Kennedy indica que ellos no quieren hacer la denuncia hasta que no lo explicara al Concejo y ver que se decidía, pero la denuncia la puede hacer



República de Chile
 Municipalidad de Zapallar
 Secretaría Municipal

directamente a la Superintendencia de Servicios sanitarios ya que es ahí donde corresponde hacerlo.

- El señor Peter Kennedy propone hacer una reunión con Esva y los vecinos para informar esta situación y decirles que la Fundación se ha abstenido hasta el momento en hacer una denuncia, pendiente al resultado de esta reunión.
- Se acuerda llamar a esta reunión, pero con la denuncia hecha y que el departamento de salud que llame a estas personas y les diga que acá hay una ilegalidad o irresponsabilidad la cual se tiene que solucionar.
- Se acuerda efectuar la denuncia correspondiente.

9. Proyectos Fondev.

A continuación el señor Daniel Sammur, Encargado de Organizaciones Comunitarias procede a exponer al Concejo las solicitudes de Proyectos Fondeves.

FONDEVE 2010

N°	LOCALIDAD	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	DETALLE	MONTO SOLICITADO AL MUNICIPAL	MONTO APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
1	La Laguna	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	INFORMATIVO UNCO ZAPALLAR	CONSISTE EN UN INFORMATIVO BIMENSUAL, PARA INFORMAR A LA COMUNIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNCO, JUNTAS DE VECINSO, MUNICIPALIDAD ETC.	\$ 432,727	\$ 43,273	\$ 476,000	
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE LA LAGUNA:			1	TOTAL (\$) LA LAGUNA:	\$ 432,727	\$ 43,273	\$ 476,000	OBSERVACIÓN
1	Catapilco	AGRUPACIÓN DE GIMNASIA "NUEVA VIDA"	EVITEMOS EL SEDENTARISMO O LUCHEMOS POR UNA VIDA SANA Y ASI LOGRAREMOS TENER UN CUERPO Y MENTE SALUDABLE	MATERIALES	\$ 710,000	\$ 71,000	\$ 781,000	
2	Catapilco	CLUB DE RAYUELA JOSÉ AGUILERA	COMPLETAR TECHUMBRE DEL RECINTO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$ 1,000,000	\$ 101,752	\$ 1,101,752	
TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS LOCALIDAD DE CATAPILCO Y SUS ALREDEDORES:			2	TOTAL (\$) CATAPILCO:	\$ 1,710,000	\$ 172,752	\$ 1,882,752	
TOTAL ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LA COMUNA:			3	TOTAL:	\$ 2,142,727	\$ 216,025	\$ 2,358,752	



El Proyecto presentado por la Unión Comunal de Junta de Vecinos es Aprobado por:

- Señor Cesar Ramírez.
- Señor Pablo Valdés.
- Señora Liliana Figueroa.

No Aprueba El Proyecto.

- Señor Fidel Rojas.
- Señor Sergio Urrejola.
- Señor Alberto Valenzuela.
- Señor Nicolás Cox (Alcalde)

El Proyecto Fondev de Agrupación Gimnasia Nueva Vida tampoco es Aprobado por el Concejo, pero por sugerencia del señor Alcalde, se construirán los espejos y estarán al servicio de los dos clubes de gimnasia.

Se aprueba el Proyecto del Club de Rayuela José Aguilera, el señor Cesar Ramírez, se inhabilita de votar.
(Acuerdo N° 125)

*Se Aprueba Comodato Area Verde Municipal
(Acuerdo N° 124)*

SUBVENCION 2010

N°	JUNTA DE VECINOS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	ZAPALLAR	PATRICIA ILABACA GONZÁLEZ	741413	TARDE RECREATIVA	ACTIVIDAD DE FINALIZACIÓN DE AÑO CON LOS VECINOS	BEBIDAS, PAN DE PASCUA, TORTAS, HELADOS, GALLETAS, GLOBOS, VASOS, TENEDORES, PLATOS ETC.	\$ 100,000	\$ 200,000
	TOTAL JUNTAS DE VECINOS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRE:					\$ 100,000	\$ 200,000
N°	CLUBES DEPORTIVOS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

1	CLUB DEPORTIVO CAUPOLICÁN	CACHAGUA	H. GERARDO ESPINA ROJO	9-9526826	INSTALACIÓN DE PUNTERAS	INSTALACIÓN DE PUNTERAS Y SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, PARA BAJAR LOS GASTOS DE AGUA	PUNTERAS Y SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS	\$ 950,000	\$ 950,000
	TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRE:					\$ 950,000	\$ 950,000
Nº	AGRUPACION DEPORTIVAS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	GRUPO DE GIMNASIA AERÓBICA "AERÓBIC CLUB"	CATAPILCO	SANDRA CISTERNAS CHACANA	9-5629766	MIRANDÓNOS VIVMOS CON ALEGRÍA EL DEPORTE	ADQUIRIR ESPEJOS PARA POTENCIAR Y MEJORAR LA PRACTICA DE LA GIMNASIA, CON LOS ELEMENTOS ADECUADOS	COMPRA DE ESPEJOS CON MARCOS DE ALUMINO Y RUEDAS	\$ 550,000	\$ 500,000
	TOTAL AGRUPACION DEPORTIVAS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRE:					\$ 550,000	\$ 500,000
Nº	GRUPOS CULTURALES, ECOLOGICOS, JUVENILES Y RELIGIOSOS	LOCALIDAD	PRESIDENTE (A)	FONO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	DETALLE	SUBVENCIÓN 2009	SUBVENCIÓN 2010
1	AGRUPACIÓN CULTURAL Y ESPIRITUAL DE CATAPILCO "ACEC"	CATAPILCO	NIBALDO FERNÁNDEZ CORAIL	8-3047385	REQUERIMIENTO DE GASTOS GENERALES ANUALES	DISPONER DE RECURSOS PARA CANCELAR LOS GASTOS REALIZADOS EN MATERIALES DE OFICINA Y OTROS, LOS CUALES NOS PERMITIERÓN EL FUNCIONAMIENTO DURANTE EL AÑO.	MATERIALES DE OFICINA Y DE ASEO.	\$ 100,000	\$ 100,000
	TOTAL GRUPOS CULTURALES, ECOLOGICOS, JUVENILES Y RELIGIOSOS	1	TOTAL (\$) SUBVENCIONES CENTROS DE MADRE:					\$ 100,000	\$ 100,000
	ORGANIZACIONES QUE PRESENTA PROYECTOS :	4	MONTOS (\$) TOTALES SUBVENCIONES:					\$ 1,700,000	\$ 1,750,000

- El Proyecto de Grupo de Gimnasia Aerobica Aerobic Club, tampoco es Aprobado por el Honorable Concejo.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

- Se Aprueban por el Honorable Concejo Municipal las siguientes Instituciones:
- Junta de Vecinos El Mirador.
- Club Deportivo Caupolicán de Cachagua.
- Agrupación Cultural y Espiritual de Catapilco, Acec.
(Acuerdo N° 126)

*Se Aprueba El Proyecto del Club de Rayuela José Aguilera.
(Acuerda N° 125)*

10. VARIOS.

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ.

10.1. Solicita revisión de basureros en el sector Isla Seca, cerca del Hotel y que tienen ruedas, y que se vuelcan con la basura.

10.2. El señor Alberto Valenzuela, informa que la selección Femenina de Zapallar en conjunto con el Club IFADE de la Comuna de Las Cabras, firmo un convenio de fútbol femenino con el Club Cobreloa, esto es para desarrollar el fútbol femenino en la Comuna, teniendo una consideración que el año 2011 se participará en el torneo de primera división, representando a Cobreloa en dos categorías Adulto y categoría Sub 17. Se sostuvieron conversaciones con el Club Deportivo Catapilco Unido, quienes están llanos y claros a participar en este proyecto y esto permite el desarrollo del fútbol femenino en la comuna, tener escuelas de fútbol abiertas a la comunidad con una ligación directa hacia el club de Cobreloa en la parte femenina y también Cobreloa pone a disposición equipos juveniles y toda su división inferiores para que jóvenes de Zapallar puedan ir a probarse a Santiago.

- El Alcalde don Nicolás Cox informa que sostuvo una reunión con el Presidente y el Tesorero de la Asociación de Fútbol del Pacífico que se quejan que hay series de los juveniles que no están jugando, los jugadores no llegan, y en esa reunión les dijo que le parecía que se deberían hacer todos los esfuerzos posibles a que la Unión del Pacífico instaure el Fútbol Femenino oficialmente, llevar a la mujer a la cancha se va a tener grandes ventajas, una que cada vez más gente hace deporte integrado a la misma organización del Club.

Por lo tanto lo que se debe hacer es ayudar a la gente del fútbol a introducir el fútbol femenino en la comuna.

Y ahí hacer todos los esfuerzos posibles, para que el fútbol femenino este comunicado, conectado, e integrado al deporte de la Comuna.

Es por eso que le solicita al señor Alberto Valenzuela, señor Fidel Rojas, señor Cesar Ramírez y se llame a la Unión del Pacífico y se organicen para ayudarlos en el Fútbol.

- El señor Alberto va hacer entrega del convenio para que lo vean los señores Concejales.
- El señor Fidel Rojas Indica que se va a reunir la comisión deporte con la Asociación de fútbol para el próximo lunes.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CESAR RAMIREZ NAVIA.

- 10.1. Considerando el numero de accidentes en la salida de la Medialuna a la carretera E-46, sugiero al igual que en otros Concejos, se estudie y se resuelva en conjunto con Vialidad la existencia de las salidas de calle y pasarelas hacia la carretera. Además propongo que la salida donde ocurrió el accidente de la señora Macaya se cierre a la brevedad, esto obligaría a todos los propietario que habitan al Sur de la Medialuna salgan por el ingreso que se construyó con motivo de la fiesta costumbrista.
- El señor Alcalde Nicolás Cox indica que ya fue solicitado.
- 10.2. En una reunión que sostuvieron los funcionarios municipales y los propietarios de la Villa Catapilco se informó que las casas tenían proyectada una ampliación hacia delante de dos metros y que no tenía costo de derechos por parte de la dirección de obras. Solicito que a la brevedad se les haga llegar a los pobladores un instructivo donde señale las condiciones de ampliación de las casas y los costos aproximados de los derechos a cancelar. Esta petición tiene como objetivo guardar la estética de la población y de informar a los pobladores en que condiciones pueden hacer las ampliaciones.
- El tema fue tratado anteriormente.
 - El señor Sergio Urrejola indica que se les debe indicar que pueden hacer y lo que no se puede hacer, para que después no tengan que demoler.
- 10.3. Con motivo del cobro del aseo domiciliario a los pensionados de la comuna, no se han hecho efectivo lo acordado en la ordenanza, por la escasa difusión de este beneficio, no se ha publicado en ningún medio, ni se ha informado a las juntas de vecinos, clubes de adultos mayor, etc., Por tal motivo solicito al Concejo sugerir que no considere la fecha máxima para hacer la petición de exención de este tributo (28 de febrero)

FIDEL ROJAS GUERRA.

- 10.1. El señor Fidel Rojas consulta en que tramite se encuentra la Patente Comercial del señor Alejandro Estrada, Restaurant Los Coirones.
- El señor Alcalde don Nicolás Cox informa que al señor Estrada le dieron la concesión, pero esta condicionada a que el señor Estrada presente un plan de pago, o deposite los años que le cobran, y cuando llegue con ese comprobante de pago o visto bueno la concesión, que le dio la Subsecretaria de Marina, además acá hay un problema ya que el Municipio tiene un juicio fisco ya que el municipio dice que eso es área verde, y esto se encuentra en tribunales, por ello le solicita al señor Juan Buzeta, Asesor Jurídico que pueda tratar de obtener algún pronunciamiento definitivo de los tribunales.



- 10.2** Consulta por los muros a la entrada de La Laguna que fueron demolidos, los cuales eran muy bonitos.
- El señor Alcalde Nicolás Cox, informa que se desarmaron, y la idea es que resista el encatrado que los propios vecinos de La Laguna, hicieron hacer para la entrada de La Laguna, ya que los muros no resisten el peso.
 - El señor Alcalde indica que ese proyecto se encuentra muy atrasado ya que los que los compromisos eran que el 31 de Diciembre de 2010, iba a estar hechos los nuevos e instalados el techo, y eso no va a alcanzar a suceder.
El señor Alcalde don Nicolás Cox indica que otra aclaración en la caseta que había a la entrada de La Laguna se va a instalar los guardias de seguridad.
- 10.3.** En la calle Luz Vicuña con 28 de marzo en una propiedad del Señor Mario Díaz, cuando se hizo el alcantarillado, el Señor Armando Flores pasó con el alcantarillado por la propiedad del Señor Díaz, ahora este esta vendiendo el terreno y se encontraron con este problema a lo cual no hay servidumbre, entonces el solicita poder cambiar este ducto hacia el costado de la escalera.
Se le consultara el tema a la Dirección de Obras.
- 10.4.** Le consulta al señor Administrador Municipal si pregunto el tema de sueldos a la Empresa Ecosider.

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA.

- 10.1.** Informa que también traía el tema del cruce de Catapilco en la Hacienda, a raíz del accidente ocurrido recientemente, se hace imperiosa la necesidad de hacer un proyecto a futuro para hacer una vía elevada en ese sector, por ahora instalar señalética indicando este cruce.
- El señor Alcalde Nicolás Cox, indica que se informo a Vialidad y ya se están instalando las señalética.
 - Oto tema que presenta la señora Liliana Figueroa es iluminar el Paradero, ya que esta muy oscuro ese sector.
- 10.2.** Agradecer a quien corresponde ya que se limpio todo el camino interior de Asentamiento.
- 10.3.** Consulta al Señor Juan Buzeta el tema de los comodatos a las Instituciones se refiere principalmente a los adultos mayores de Blanquillo, que quieren ampliar su sede y no cuentan con dicho instrumento.
- 10.4.** En Retamilla ver modo de arreglar el camino con maicillo, ya que se encuentra malo.



- 10.5. En Cachagua frente a la sede comunitaria, calle Las Corvinas, ver modo de iluminar la calle, ya que es bastante oscuro, las iluminarías se encuentran muy distantes.
- 10.6. Estudiar el tema de la Beca Deportiva, para que puedan ser de Enero a Diciembre.
- 10.7. Hay un grupo de niños de Catapilco de la Hacienda, que quieren hacer una cancha de Skateboard, hay bastantes jóvenes y no tienen nada que hacer, además hay un lugar donde está el centro de madres que se puede ocupar.
- La lógica indica el señor Alcalde, que esta cancha quedara instalada, en el lugar de la cancha o medialuna, para que quede todo junto.
- 10.8. Visito el hogar de Ancianos San José de Cabildo, la señora Zulema ya se encuentra instalada en el hogar, y también hay otra señora de Catapilco. La madre está muy agradecida de la gestión del señor Alcalde, ya que es él ~~Medico~~ que realmente se preocupó del hogar, entregando la Subvención que corresponda. También le converso que si el Municipio a futuro tuviera un terreno en la Comuna, y entregárselo en Comodato ellos se harían completamente a cargo de la Administración de ese hogar.

Se cierra la sesión a las 13:30 horas.


G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal


LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejala


ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejala


PABLO VALDES ALDUNATE
Concejala


NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde


SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejala


CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejala


FIDEL ROJAS GUERRA
Concejala

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011 INGRESOS

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	6.209.074,226	
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la reali	4.932.653,180	
115-03-01-000-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	1.773.508,558	se contempla una disminución en relación año 2010, en espera de pronunciamiento Dictamen de Contraloría, patentes Municipales M\$ 1.284.400; D° aseo M\$ 271.456; Urbanización y construcción M\$ 100.143; concesiones M\$ 28.871; transferencia Vehiculos M\$ 30.557; otros ingresos M\$ 58.082.
115-03-02-000-000-000	Permisos y Licencias	1.774.144,622	Se contempla un crecimiento de un 3% según proyección 2010.
115-03-03-000-000-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	1.385.000,000	Se considera en relación al reavaluo de algunas propiedades y una mayor fiscalización de parte oficina convenio SII.-
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	36.017,053	
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	17.853,517	Aporte realizado por Banco de Chile en relación licitación cuentas corrientes para actividades Municipales, se contempla aportes de privados a Fiesta Costumbrista 2011, otros ingresos de privados.
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	18.163,536	Ingresos Subdere, fortalecimiento a la Gestión, compensación viviendas sociales, aporte del GORE a fiesta Costumbrista.
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	652.611,851	
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.000,000	corresponde a la devoluciones de licencias medicas del personal Municipal
115-08-02-000-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	163.611,851	corresponde a multa y sanciones cobradas por Juzgado de policia local de Zapallar, ingresos por registros nacional de multas no pagadas.
115-08-03-000-000-000	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	480.000,000	Participacion fondo comun Municipal.
115-08-0-000-000-000	fondo terceros	1.000,000	
115-08-99-000-000-000	Otros	4.000,000	
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	5.000,000	
115-10-03-000-000-000	Vehículos		
115-10-06-000-000-000	Equipos Informáticos	5.000,000	por posibles remates de equipos computacionales dados de baja.
115-12-00-000-000-000	C x C Recuperación de Préstamos	116.502,433	
115-12-10-000-000-000	Ingresos por Percibir	116.502,433	ingresos devengados y no cancelados año 2010, P. Circulación, patentes comerciales, aseo, convenios.
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	6.289,709	
115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	6.289,709	Patentes Mineras.
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	460.000,000	
115-15-01-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	460.000,000	Estimación saldo inicial de caja.

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011
GASTOS

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL 2011	
215-00-00-000-000-000	Acreeedores Presupuestarios 121..	6.209.074.226	
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	1.241.296.649	
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	417.589.158	Se aumenta las Remuneraciones 5,5%, del personal Planta, se contempla Bienestar.
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	83.511.262	Corresponde a un 20% de mis plantas, aumenta las Remuneraciones 5,5%, del
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	144.458.916	contempla Honorarios Suma Alzada 10% planta, contratos código del trabajo, suplencia y reemplazo, alumnos en prácticas.
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	595.737.313	Dieta Concejales, honorarios programas, servicios comunitarios, actividades municipales, programas deportivos, sociales y culturales.
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.052.238.787	
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	24.500.000	Contempla gastos de alimentación, colación, correspondiente en programas sociales, actividades municipales, culturales y de gestión como son capacitaciones.
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	27.000.000	Vestimenta y equipamiento de seguridad, personal Municipal, terreno, salvavidas y honorarios.
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	52.100.000	Combustible Vehiculos Municipales, calefacción Municipal.
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	177.500.000	Materiales de aseo, escritorio, compra de insumos informáticos, materiales didácticos, de enseñanza, farmaceuticos y quimicos, compra de materiales, repuestos y útiles diversos, fertilizantes, equipos menores.
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	360.800.000	Contempla consumo Eléctrico y agua comunidad y dependencias, telefonía fija, celular e internet, correo y consumo de gas.
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	149.838.787	toda reparación a dependencias Municipales, establecimientos educacionales, postas y E.M.R. de la Comuna, mantención por 6 meses de plantas de tratamientos, reparaciones vehiculos y equipos informáticos.
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	57.500.000	servicios de impresión, publicidad en medios escritos y televisivos, revista bi-mensual comunal, publicaciones oficiales.
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	862.300.000	cancelación contrato de retiro y disposición final aseo domiciliario, servicio de mantencion parques y jardines, servicios de vigilancia y mantencion de señales viales y de transito, mantencion de alumbrado ornamental y publico, servicios de produccion y desarrollo de eventos, servicio de limpiaplayas y otros.
215-22-09-000-000-000	Arriendos	195.200.000	contratos de dependencias, contrato de vehiculos, municipales, verano, horas maquinas perfilamiento de calles, amplificaciones, carpas y baños químicos.
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	53.000.000	Cancelación de seguros Municipales y cancelación comisión transbank.
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	72.000.000	cancelación sistema Caschile, capacitación Municipal, fomento productivo y Edulym.
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20.500.000	se Cancela, Gastos menores, Servicio de Representación y protocolo, otros gastos.
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	35.000.000	
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	35.000.000	Cancelación dos funcionarios.
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	2.298.377.603	
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	434.141.120	
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	10.000.000	
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	85.000.000	Entrega de Fondeve, subvenciones a organizaciones comunitarias
215-24-01-005-000-000	Otras Personas Jurídicas Privadas	51.000.000	Asociación de Funcionarios, aporte Prodesal, Corporación Asistencia Judicial, Creación de la Casa de la Familia.-
215-24-01-006-000-000	Voluntariado	18.000.000	Subvenciones a Bomberos, defenza civil y voluntariado
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	209.844.000	
215-24-01-007-001-000	Aportes funerarios	3.000.000	Ayudas sociales.
215-24-01-007-002-000	Pasajes	4.560.000	Ayudas sociales.
215-24-01-007-003-000	Becas de estudio	124.800.000	Ayudas sociales.

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011
GASTOS

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL 2011	
215-24-01-007-999-000	Otras ayudas	77,484,000	Ayudas sociales.
215-24-01-008-000-000	Premios y otros	16,000,000	
215-24-01-008-001-000	Premios y Otros - Gestion	1,500,000	
215-24-01-008-002-000	Premios y otros - act. municipales	12,000,000	premios actividades municipales
215-24-01-008-003-000	Premios y otros- Prog. deportivos	2,500,000	premios actividades deportivas
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	44,297,120	
215-24-01-999-001-000	Otras Transferencias al Sector Privado	20,000,000	organizaciones deportivas
215-24-01-999-002-000	Apoyo Servicio Convenios Municipales	24,297,120	Apoyo a convenios (S.I.I., correo, otros)
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	1,864,236,483	cancelación Fondo Común Municipal (M\$ 1.124.712), servicios traspasado (Educación M\$ 350.000, Salud M\$ 360.525), Registro de multas M\$ 16.000, Asociación de Municipalidades M\$ 13.000.
215-25-00-000-000-000	C x P Integros al Fisco	1,000,000	
215-25-01-000-000-000	Impuestos	1,000,000	pago impto.
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	10,000,000	
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	10,000,000	posibles devoluciones por mal cobro en impto.
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad		
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros		
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	71,161,187	
215-29-01-000-000-000	Terrenos	35,000,000	Se contempla la adquisición de terreno Municipal o Casa para la Familia.
215-29-02-000-000-000	Edificios	-	
215-29-03-000-000-000	Vehículos	-	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	10,000,000	Adquisición de inmobiliarios para dependencias Municipales.
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	9,661,187	Adquisición de máquinas y equipos para terreno y dependencias Municipales.
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	14,000,000	Adquisición de equipos informáticos renovando notebook y otros equipos necesarios para un buen servicio.
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	2,500,000	Adquisición de licencia programa de computación.
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	-	
215-30-01-000-000-000	Compra de Títulos y Valores	-	
215-30-02-000-000-000	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-	
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-	
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	460,000,000	
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos		
215-31-02-000-000-000	Proyectos	151,366,020	
215-31-02-002-012-000	Continuar con la conservación Restauracion del med	10,238,680	proyectos contemplados secplac.
215-31-02-002-016-000	Mejorar la infraestructura urbana y el equipamiento pub	91,270,330	proyectos contemplados secplac.
215-31-02-002-019-000	Ser una Organización Municipal Moderna y agil	49,857,010	proyectos contemplados secplac.
215-31-02-004-000-000	Obras civiles	308,633,980	
215-31-02-004-003-000	Mantencion y Reparacion mejora constante	21,880,410	proyectos contemplados secplac.
215-31-02-004-009-000	Continuar con la conservación Restauracion del med	85,000,000	proyectos contemplados secplac.
215-31-02-004-013-000	Mejorar la infraestructura urbana y el equipamiento pub	201,753,570	proyectos contemplados secplac.
215-31-03-000-000-000	Programas de Inversión		
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos	0	
215-32-02-000-000-000	Hipotecarios		
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas		
215-32-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia		
215-32-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo		
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	0	
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado		
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas		
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	-	
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna		
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna		
215-34-05-000-000-000	Otros Gastos Financieros Deuda Interna		
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	40,000,000	corresponde a facturas devengadas y no cancelado en año tributarios.